

500 pesetas
es el precio de la
CENTURY

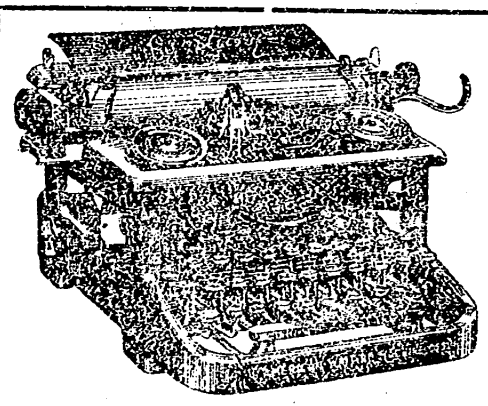
¿Por qué inmovilizar 1.400 pesetas en una máquina de escribir cuando por 500 puede tener una CENTURY?

La CENTURY es una máquina de oficina, fuerte, resistente, bien construida. Contiene todos los adelantos de las máquinas de primer categoría. Da una escritura perfecta.

La casa La Senyera, Colón, 50, Castellón, vende al contado y a plazos, la máquina de escribir CENTURY y la garantiza por cinco años.

Pida detalles y prospectos, que le serán enviados a vuelta de correo. También podemos facilitarle la FOX de oficina y la FOX de viaje, calculadoras BRUNSVIGA, aparatos multicopistas, papel carbón, cintas, gomas, sujetadores, etc., etc.

LA SENYERA, COLÓN, 50, CASTELLÓN



Disponible

Chassis Hispano Suiza 8 x 10 H.P.
con arranque y equipo eléctrico

NEUMÁTICOS MICHELIN A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Alquiler de autos
Precios sin competencia

Garage de la Vinda de Baltasar Lavall

Taller a cargo de Francisco Marcos

Castellón - Asensí, 6 y 8 - Castellón

Los mejores del mundo

Chocolates Orús

Marcas: Escudo Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta de Aragón con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza.

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

Dirigirse a DON ENRIQUE RAMOS

EL DIA POLITICO

La época vuelve a insistir ayer acerca del criterio de los conservadores en lo que hace referencia a los grandes partidos.

Dice el aludido periódico que los conservadores, en primer lugar, son partidarios de los grandes partidos, pero que cuando estos no pueden formarse, estiman conveniente la concentración de las fuerzas afines. Para aplicar esto pone el ejemplo de los liberales, y dice que sería muy conveniente que éstos formaran un solo partido; pero ante la imposibilidad, se han agrupado los liberales, pues lo mismo podría ocurrir con el partido conservador.

Ante la imposibilidad de formar un solo partido, debían unirse las fuerzas socialmente conservadoras, pues tienen mayoría en el Parlamento y cuentan con el apoyo de la opinión.

Termina diciendo que el criterio del Sr. Maura, partidario de

gobiernos de parlamentarios, ya se ha visto el resultado nada práctico que han dado.

El ministro de Estado, hablando con los periodistas en San Sebastián, ha negado que pensara dimitir el cargo, como aseguran algunos periódicos.

Al señor Fernández Prada le molestaron los gritos que contra él daban sus paisanos en la Asamblea de Oviedo, por creer que el ministro era el único responsable del Tratado anglo-español, pero la responsabilidad, si la hubiera, es de todo el gobierno, que lo aprobó por unanimidad en Consejo de ministros.

Es inexacto que recientemente hayan celebrado una conferencia los jefes liberales señores marqués de Alhucemas, Alba y Alvarado (don Melquíades).

El día 24 de los corrientes regresará a Madrid, procedente de San Sebastián, el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

La mujer y la belleza

AL EXCELENTE AMIGO
Rafael Catalá

Los actuales tiempos con sus adelantos sociales, obra del común pensar de todos, van haciendo desaparecer la espiritualidad de la mujer, para remplazarla por la materialidad subyacente, que nace del continuo trato con ella.

Las facilidades que se la dan para desempeñar multitud de ocupaciones que hasta ahora solo al hombre estaban reservadas, abren un amplio camino que satisficiera en demasía, sus proyectos de libertad, en perjuicio no solo del hombre, sino de la sociedad en general. No ha mucho tiempo decía un gran pensador satirizando la cuestión: «la mujer a la calle y el hombre a la cocina».

Esta afirmación quizá un tanto exagerada, se corrobora continuamente por la influencia marcada que ejerce la mujer en las distintas ramas de los conocimientos humanos, en Medicina, Leyes, Farmacia y multitud de carreras hasta ha poco desempeñadas por el sexo feo, que en el porvenir será desplazado por el bello y entonces ¡ay del amor y de la poesía!

La mujer es como la flor que a fuerza de mirarla se encuentra más bella, su policromía más admirable, su perfume más delicado; pero esta admiración seguida, conduce a un extremo deplorable: la decepción. La romántica imaginación del hombre, forja ideales que por su perfección no es posible encontrarlos; si la adorable criatura, destinada a compartir nuestros pensamientos elevados, troca su destino de diuice amante, por el de mujer independiente, su aparición en la esfera de los asuntos del hombre acelerará el desencanto.

En la antigua Grecia, se consideraba a la mujer como objeto de curiosidad, haciendo de su belleza un culto, una verdadera religión que el hombre aceptaba con entusiasmo y guardaba celosamente, no permitiendo que su amada interviniera en otras cuestiones, que las suyas propias, por creer que pudiese perder su candor con el continuo roce de las vicisitudes.

Se llegó a creer que la belleza significaba pureza de alma; una mujer era hermosa porque la naturaleza recompensaba de ese modo, la bondad de sus sentimientos; es decir que había una perfecta armonía entre el espíritu y la materia. Estas ideas son conocidas por los relatos que Grecia nos ha legado, destacando entre ellos el relativo a Filis.

Era esta una bellísima dama griega, célebre tanto por su hermosura como por su incalculable riqueza, adorada por muchos y anada del gran escultor Praxiteles al cual sirvió de modelo para su inmortal obra Venus, producción tan perfecta que está considerada como la escultura maestra de este arte, junto con el Júpiter de Fidias. Acusada ante el tribunal de la justicia de llevar vida licenciosa y falta de piedad, presentóse vistiendo larga túnica y oculto su divino rostro en espeso velo; los descargos que dió no convencieron a sus jueces, para los cuales era desconocida, ni la defensa que de ella hizo el famoso orador Hipérides, ni el voto para revocar el fallo que la condenaba. Entonces, viendo que su oratoria no lograba persuadir a los oyentes, Hipérides arrancó los velos que vestía Filis y los jueces, admirados de aquella estatua viviente, la absolvieron, declarando que no era posible que una mujer tan hermosa, tuviese en su alma, lugar para un delito. Y acertaron porque era inocente.

La belleza que están dotadas las mujeres, requiere para brillar con todo su esplendor, que estas se despojen de ciertos pensamientos y votos, que serán muy modernos, pero algo censurables; bien es verdad que, lamentablemente en nuestro país, la invasión del «chic» extranjero se extiende en la frontera. Si acaso en las grandes ciudades, se nota la influencia.

Y es que la gentil española, reina sobre todos por su belleza, con la mirada firme de sus rasgados ojos, plena que es única, no necesita ni amor a la moderna, ni el «chic» artificial de nuestro tiempo.

EL INCOGNITO.

Radiografías
Radioescopias

Clinica del Doctor UREÑA

Calle Mayor, 36 y 38. - Castellón

IMPRESIONES DE VIAJE

Artimanes de fumador

Estamos en Lleja, camino de Colonia. Hay en el vagón un letero que dice: «Prohibido fumar».

Ante el rostro de un señor belga que ostenta una hermosa pipa en la boca. Un comandante que está a nuestro lado nos mira señalándonos el dichoso fumador. Nosotros contestamos con un gesto que quiere decir: «Que feliz y que valiente».

El comandante suspira, pero al cabo de un rato le ciega la pasión de fumar y exclama dirigiéndose a dos señoras que tenía a su lado.

«¿Tienen ustedes inconveniente en que fume?»

«De ningún modo» — contestan ellas.

«Iba ya el comandante a encender su pitillo, cuando el señor de la pipa le dice:

«Le advierto, caballero, que el permiso de esas señoras no le autoriza para fumar en el coche».

Todos comprendimos que el señor de la pipa tenía razón, y el comandante tiró con disimulada rabia la ceniza. Pero no pudo menos de preguntarle:

«Pero entonces ¿cómo fuma usted?»

Se produjo en los viajeros un momento de emoción intensa, porque eso era lo que nos preguntábamos hacia rato a nosotros mismos.

Pero el señor de la pipa dió una sabia chapadita que produjo solo una tenue columna de humo y exclamó:

«Es que yo no fumo. Me limito a tener una pipa en la boca, y desafío a cualquier empleado, a que me demuestre, la llevó encendida».

No pudimos menos que asentir a su agudo razonamiento. Porque la pipa tenía todo el aspecto de estar apagada mientras, no se chupaba de ella, y el fumador, tenía el talento especial de dar, de vez en cuando la chapada precisa para evitar que se apagara del todo. De chupar menos, se apagaba; de chupar más, se encendía y la delataba. ¡Oh, talento especial el de aquel fumador, de pipa!

Brindo esta impresión de viaje a mi querido colega Sanz de Andino, para manifestarle como tiene un peligroso émulos en esa difícil ciencia de fumar, porque eso que hace él de cambiar el papel sin apagar el cigarrillo, es cosa inocente y vulgar comparada con la profunda ciencia de ese fumador de pipa. ¡Hay que ilustrarse, amigo Sanz de Andino!

FABRICO QUINAO

RÁPIDA
Isabel la Católica

—Dime, Leonardo, ¿qué es eso del testamento de Isabel la Católica, quién fue esa señora y qué valor tiene el documento?

—Isabel la Católica! No sabes, Mauricio, quién fue esa soberana, la reina andariega, la reina cumbire, modelo de reinas, en cuyo tiempo registró la historia el poderío de España que fue la mayor grandeza que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros.

—No por mi salud, Leonardo, porque no he leído libros que de esas cosas hablen ni otros que de cerca o de lejos se ocupen, pero me place saber que hemos tenido reinas de tan alta y gloriosa estirpe. ¿Más dime qué se dispone o establece en el famoso testamento?

—En ese testamento, Mauricio, que otorgó la egregia soberana en el castillo de la Mota, allí en Medina del Campo, se manda a los sucesores de la Corona que vayan a África a pelear por la fe contra los infieles.

—Y fueron a África, Leonardo, los sucesores de la reina castellana y pelearon contra los infieles?

—Sí fueron, vive Dios, Mauricio, pero sucedió que en lugar de pelear ellos contra los infieles, pelearon los infieles contra ellos en términos tales, que Felipe II, el rey cauto, comprendió que era un mal negocio cumplir el testamento y lo rompió violentamente en el monasterio de Guadalupe debatiendo con el rey don Sebastián.

—Si pues un tan grande y poderoso señor como Felipe II no quiso ir a África, como se explica, Leonardo, que nosotros, flaca gente, desmedrada gente, llena de chichones la cabeza, sangrando todos los miembros y siliada por la fatiga, el hambre y la miseria, nos adentremos en aquella tierra, nido de basiliscos?

—Muy sencillamente, Mauricio, porque Dios vuelve locos a aquellos a quienes quiere perder. Quos Deus vult perdere dementat.

AUGUSTO.

NOY HACE 25 AÑOS...

En Segorbe se suicida disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el vecino Vicente Lázaro Guillén.

La autoridad militar dispone que vayan a Peñíscola un oficial y ocho soldados para derribar un edificio militar construido dentro de la zona militar.

Da luz un niño la esposa de don Emilio Santacruz.

Terminan los trabajos de pintura de la bóveda de la iglesia Mayor.

En toda España reina fuerte temporal.

El obispo de Palma de Mallorca excomulgó al ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter por haberse incautado la Hacienda del Monasterio del Luch.

Los mercados
EL DE VINARÓZ.

Vino, 2 pesetas decalitro; aceite de primera, 20; de segunda, 18; cebada, 3; trigo, 6; maíz, 4; alubias, 7; algarrobas, 7,25; algarrobas, 1,50 arrabe, 1,25; huesos, 2,00.

Gran desanimación en el mercado a causa de la continua baja en el precio de todos los productos.

Asociación Castellonense de Caridad
Parte diario del Comedor

Comida de ayer. - Olla valenciana

A inscripciones 131

A no idem. 00

A transientes. 00

A 8 niños media ración. 4

Total. 140

Cena de ayer. Menudos con fideos

A inscripciones 109

A no idem. 00

A transientes. 00

A 8 niños media ración. 4

Total. 117

Ecos de la Opinión
Salpicaduras del vicioso Catastro Rústico

III

LOS TIPOS CONTRIBUTIVOS

Esta es la parte más interesante del Catastro, es lo que al gravamen se refiere y por lo tanto lo que más importa al contribuyente y la que debió estudiarse más concienzudamente por los que se atrevieron a fijarla para el plazo de 10 años.

Antes de seguir he de consignar dos advertencias: 1.ª Que no ataco la ley, sino a la manera como se aplica y 2.ª Que si alguna censura se desprende de estos escritos, no roza siquiera al distinguido jefe provincial que hoy ejerce esas funciones, el cual no ha intervenido para nada en cuanto a tipos contributivos se refiere. Los que conozco y voy a criticar fueron señalados muy antes de su estancia aquí, y aunque no se me ha hecho indicación alguna para producir estas explicaciones, me creo en el deber de consignarlas, para que cada palo aguante su vela.

Dije que los tipos contributivos son caprichosos, abusivos y arbitrarios, y voy a demostrarlo.

Si capricho es la no sujeción a las reglas ordinarias y comunes se ve un mero capricho tanto en los tipos de clasificación de cada uno de los cultivos, como en la cantidad señalada y progresión en cada clase, como en las características.

1.ª En los tipos de clasificación de cada cultivo.

Se dividen los términos municipales en los distintos cultivos y además para cada uno de éstos se señalan 20, 25 y hasta 30 clases de fincas.

Todos los agricultores, todos los que conocen heredades pueden contestar a estas preguntas: ¿Las hanagadas en la huerta o los jornales en el secano son de 20, 25 y 30 clases dentro del mismo cultivo? Hay en cada término municipal 30 clases de tierra huerta sin árboles, otras 30 con éstos; otras 30 con algarrobas; otras 30 secano a cereales y así en todos los cultivos?

No; de ninguna manera. Los que conocen bien las fincas, aquellos que las han trabajado o pagado los cultivos; los que han derribado el tudor sobre ellas y por tanto tienen verdaderos conocimientos para apreciarlas, con la ciencia que da la experiencia, basados en los hechos, dicen: «Hay fincas más sólidas que unas horas, muy pocas horas, tal vez menos de 24 entre el Café y el término municipal, saben que de cada clase de cultivo pueden haber en una zona 6, 8 o hasta 10 clases.

Las hanagadas o los jornales serán de 100, 200, 300... y hasta 1.000 pesetas, pero no ocurre que haya 30 clases; y esto lo reconoce el mismo Catastro cuando en casi todos los cultivos y en todos los pueblos, después de haber dejado establecidas aquellas 30 clases, en el algarrobal, por ejemplo, incluye solo de las clases 4, 8, 11, 12, 15, 17, 18, 22, 29 y 30. Si es así ¿por qué decir que son 30 clases? Si solo son diez, como resultan sumando los números antes dichos, ¿por qué decir treinta?

Esto que parece una nimiedad produce luego un gran aumento de contribución.

Veámoslo: El Catastro ha fijado, por ejemplo, en el algarrobal un aumento gradual de 250 pesetas y siendo 30 clases, la cuarta alcanza un valor de 6.750 pesetas hectárea, mientras que siendo solo 10 clases, y aun suponiendo a la de más bajo precio en aquellas 250 pesetas, la primera solo sería de 2.500 pesetas, menos de la mitad, como bastantes menos todas las otras clases.

Aprovechándonos del ejemplo expuesto, resulta que 1.000 hectáreas de algarrobo a razón de 100 hectáreas (números redondos para mayor claridad) en cada clase clasificada como lo hace el Catastro en 30 clases y la última de 250 pesetas es la 1.ª de 7.500 y decreciendo en progresión aritmética de 250 pts. en 250 hasta hasta la 30, de 1.000 reales; pero haciendo la escala de solo 10 clases y la última también de 250 pesetas, sube la 1.ª solo a 2.500, por lo que, las 1.000 hectáreas a razón de 100 en cada clase y en las 4, 8, 11, 12, 15, 17, 18, 22, 29 y 30 que señala el Catastro, valen 3.600.000 pesetas y según las 10 clases verdad, puesto que en solo diez se distribuyen, 1.375.000 pesetas. Solo, una tercera parte y como sale valor es la base de la renta y esta la da la contribución, resulta que por aquella clasificación de clases

dentro de cada cultivo, ha venido a producirse el triplicar la contribución.

2.ª Cantidad señalada y progresión en cada clase:

El Catastro otorgó por fijar el valor en venta, pero para la venta ni atendió ninguna información oficial, ni estudio analítico de producción; y para la renta unas tan deleznable bases, como las que le han conducido a señalar que unas fincas producen el 475 por ciento, otras el 5, otras el 6 hasta el 625.

¿Puede nadie creer que los tipos de renta alcancen estas diferencias ni estas exageraciones? Había quien comprara una finca que produce el 475, habiendo otra que proporcionara el 625? Poco economista se necesita para tener la noción de este error.

Sin criterio formal ni base alguna, se señalaron las cantidades y lo progresión.

Por ejemplo: Se aumenta de 250 en 250 pesetas y se dice que este es el valor en venta de la hectárea.

Pues bien: En las huertas se compra por hanagada y en el secano por jornal. ¿Hay nadie que estimando distinta clase, baje el precio que señala el vendedor en 10, 20, 30, 40 pesetas (de diez en diez) o en 63 pesetas y céntimos 106 y céntimos, etc., etc., siendo jornales?

El secano olivo se clasifica con una diferencia de 300 pesetas en cada clase y el viñedo en 200 y en cambio el secano viña con olivos en 300 igual al olivo aunque de éstos hay menos y será menor el producto. Y no se diga que en definitiva aquellas fincas serán olivar, porque dentro de 10 años se hará nueva revisión y en cambio más tarde, que se buscó el tipo más alto, como si el fin del catastro hubiera sido alcanzar sumas fabulosas.

En los almendros cada categoría se diferencia en 250 pesetas. La viña en 200 pesetas y en cambio la viña almendros en 300 pesetas; ni la de la viña sola ni las del almendro, sino más que cualquiera de éstos. ¿Qué será esa finca?

3.ª A la clasificación de las fincas o resumen de características:

Hay término municipal, por ejemplo, que de 4.073 hectáreas, 70 áreas, 28 centiáreas de olivar, se ha dicho que con 1 hectárea 57 áreas de clase 6.ª, 50 centiáreas, (justas en la 7.ª, 35 áreas (ni un milímetro más) en la 20, y 824 hectáreas, 11 áreas, 39 centiáreas en la 15.ª... (1)

Sin estudios geológicos; sin trabajos de desdoble; solo con aquellas horas de paseo, se han hecho afirmaciones tan concretas.

Se atreviera el que fijó esta clasificación, a contener bajo pena de falsedad, que en un término municipal donde hay 4.073 hectáreas, 70 áreas y 28 centiáreas de olivar distribuidas en 27 clases, para la clase 7.ª solo pueden clasificarse 50 CENTIMOS?

Es asunto de demeritadas pesetas y de muy importantes perjuicios, para producirse manifestaciones ni siquiera de ironía.

Otro día me ocuparé de la abrumadora carga que suponen estos caprichosos tipos contributivos.

14 Septiembre 1922.

Ecos de Burriana
Necrológicas.

El miércoles por la tarde, acompañamos varios cenitales de amigos a su última morada, a Juan Antonio Bulpe de la Rosa.

¿Quién era Juan Antonio? Pues un hombre honradísimo y bueno que durante 23 años ha desempeñado aquí el cargo de conserje del Circo Galístico, y el más completo preparador de gallos ingleses que ha habido en España. Así estaba conceptualizado en Galleras y criados de aves de pelea y por todos los inteligentes en la materia.

Entre los aficionados a los gallos al nombrar simplemente Juan Antonio, ya se sabía a quien se referían; al que acompañamos antes de ir a la mansión de los justos, varios centenares de amigos.

El finado era natural de San Fernando (Cádiz) y baja a la tumba a los 75 años de edad.

Descanse en paz el bueno de Juan Antonio.

A toda su familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Casamiento.

Otra pareja de jóvenes que se rinde a Himeneo.

La hermosa señorita Juanita Monreal y Manuel Capella Al-

Jabones Viuda de Perre

(Marca SAN MARTIN)

Más de cien años de éxito son la mayor garantía de su superioridad no igualada
CLASES GARANTIZADAS DE PURO COCO

EN BARRAS
Y TROZOS
DE BARRA



EN PASTILLAS
DE 1/2 KILO
Y 1/4 DE KILO

Exigirlo en todos los establecimientos al por mayor y detall
Representante exclusivo: Isidro Tegedor, Vera, 18.—CASTELLÓN

NETOL

Limpia y pule con brillo de espejo
el metal más sucio
económico, rápido y duradero
Metal que se limpia con NETOL
brilla tanto como el Sol

De venta en las Droguerías, Ferreterías, Ultramarinos y Paquetías

FABRICANTES: Fresno y Loran, Ronda San Pedro, 17-Barcelona

EMPLASTOS DEL Dr. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

Fijarse en la marca del Dr. Winter!

PEDIDA Y EXIGIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Mucho cuidado con las imitaciones!

BÁLSAMO ZORAYA

CICATRIZANTE, ANTISÉPTICO, CALMANTE
Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras y todas las enfermedades de la Piel.

El Bálsamo del Hogar.—Único en el mundo

De venta en Farmacias y Droguerías

Depositarlo en España: Ortega, Tantarantana, 12 BARCELONA

CHINCHES

Un frasco patentado de "AKANTROL" los extermina para siempre. Gran Premio en la Exposición de Higiene de Barcelona.

Venta y prospectos: González Chermá, 71 y Pueblo 11, e importación: Droguerías

REPRESENTANTE: V. USO, P. Y. MARGALL, 38

Última Hora

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 15 de Septiembre.

Dificultades para España

El «Diario Universal» dice que persona que está bien enterada ha dicho que en Tánger circulan rumores de que España pasará en breve por días difíciles, que le proporcionará la reclamación diplomática que una Potencia entablará con respecto a la situación en que se halla el que fué nuestro Gran Visir en Tetuán Mohamed Ben Azuz.

Este sigue preso en su casa e incomunicado, a pesar de lo cual parece que ha encontrado medio de formular fuera de la órbita española una protesta que ha sido acogida favorablemente y motivará la reclamación que se espera.

El ascenso del general Arráiz. Se asegura que el general Villalba, número 2 del escalafón, ha entablado recurso contra el ascenso del general Arráiz, número 1 del escalafón.

Una persona que no es el general Villalba, denunció que el general Arráiz, en vez de ascender, debía pasar a la reserva por impedimento físico.

El ministro de la Guerra, sometió el caso al Consejo Supremo de Guerra y Marina y este año Tribunal informó en sentido favorable al ascenso del general Arráiz por cuanto la sordera y cojera leves que padece, no lo impiden la vida militar.

Un affaire importante

La brigada móvil a las órdenes del director General de Orden público está realizando trabajos de información acerca de una Sociedad que ha publicado anuncios llamativos, con el título de «Todo el mundo propietario», y vendía fincas urbanas.

Según las averiguaciones de la policía, la citada entidad no dispone de capital ninguno, ni está inscrita en el registro mercantil. A los que acuden a ella se les exige una cantidad previa como fianza.

Aparece como presidente del Consejo de Administración un sujeto cuyas iniciales son J. J. G. que coincide con un reclamado en la «Gaceta» del 18 de Febrero de 1911, y otra vez por la de 23 de Noviembre de 1912.

El asunto se halla en el juzgado.

Juan Belmonte caminero de España. En el vapor «Ortega», de la Mala Real Inglesa, está en camino para España el Espada Juan Belmonte, acompañado de su esposa e hijos.

Dentro de muy pocos días desembarcará en Santander.

La última vez que ha actuado como matador de toros ha sido en una corrida que se celebró la segunda quincena de Agosto en Lima, después de la cual decidió retirarse totalmente del toro.

Un periódico de la noche, dice que no sólo no ha querido aceptar un contrato que le proponía la empresa de Lima en condiciones ventajosísimas y que le hubiera producido enormes ganancias, sino que ha decidido torajal y definitivamente retirarse de los toros, y no volver a torrear ni en América, ni en España, ni en ningún otro sitio.

Según dicho periódico, Belmonte viene ya retirado del arte del toro.

¿Vendrá el Raisuni?

Cádiz.—Circulan insistentes rumores de que de incógnito ven-

drá a Cádiz desde Tánger el Raisuni.

España en África

Parte oficial

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán comunica lo siguiente:

«Sin novedad en los territorios de Cuta y Tetuán.

En territorio de Larache fué z de la quinta mia han efectuado un recorrido por Beni-Uria sin novedad, observando que los ganados de Sumata pastaban en la orilla izquierda del río Telatz, y mucha tranquilidad en todo el campo.

Tampoco ocurre novedad en el territorio de Melilla.

La implantación del protectorado.—Sobre el rescate de los prisioneros

Tetuán.—Las noticias que se reciben de distintos puntos de la zona acusan gran complejidad en las habilitaciones para la implantación del protectorado.

Los kabilios muestran su conformidad con el régimen de ser ellos mismos quienes se gobiernan.

La kabil Gomar va sintiendo el influjo de nuestra política y aproximándose a la causa del Maghzen.

La tranquilidad es completa en toda la zona.

Los indígenas se dedican a las faenas del campo y acuden a los zocos en crecido número, sin armamento.

Enterado el Alto Comisario del Manifiesto pro-prisioneros que publicó la comisión de Rescate, comisión que des le un principio entabló negociaciones por sí, dando lugar con ello a que las familias de los prisioneros muestren su impaciencia, envió en el «Bo-nifaz» a Melilla, a su secretario particular teniente coronel de la guardia civil señor Reparez, con la misión de tranquilizar a las familias de los prisioneros.

El señor Reparez visitó a la esposa del general Navarro y familias de los demás cautivos, y les dijo que tuviesen fe en las gestiones que realiza el general Burguete, y que pronto darán el apetecido fruto.

Recomendó que para no excitar la codicia de Abi-el-Krim no llevasen a efecto ninguna negociación particular.

La familias quedaron complacidas de las explicaciones del Reparez, y expresaron su confianza en las gestiones del Alto Comisario.

El señor Reparez celebró una nueva entrevista con Abi-el-Krim, el Mizala y demás caudales, invitados previamente por Abd-el-Kader.

Este conversó largamente con ellos, tributando alabanzas a la policía y al Alto Comisario.

Expusieron todos la creencia de que se acerca una era de paz y progreso, por cuyo mantenimiento yelarian.

También trató con dichos jefes y con el capitán de Sanidad señor Quijeto la creación de escuelas de Agricultura para instruir a los indígenas que también recibirán otras clases de enseñanzas.

El señor Reparez regresó de su excursión satisfecho, dando cuenta de ello al Alto Comisario.

LÁPIDAS CERÁMICAS

en alto relieve imitación mármol, las encontrará el público con inmenso surtido de modelos en la fábrica de azulejos de

Manuel Almela Mengod

Hijo sucesor de Vicente Almela Remolar

en la carretera de Valencia, números 40 y 42 (Antiguo llano de San Francisco)

Modelos desde 75 pesetas en adelante

Para más detalles dirigirse a la fábrica o al despacho
CABALLEROS, 57, CASTELLÓN

NOTA.—Los modelos de las lápidas son originales del celebrado y distinguido escultor, hijo de provincia, Juan Bta. Folla, a quien también pueden solicitarle pedidos y condiciones en los talleres instalados en la Casa de la Beneficencia provincial.

Del Extranjero

La guerra greco-turca

Griegos que se rinden
Smirna.—Se ha restablecido la calma en esta ciudad.

Los griegos que pretendieron hacerse fuertes en Tchesme se han visto obligados a rendirse.

En Dóric la población ha recibido con entusiasmo a los libertadores turcos, reconociendo a las nuevas autoridades.

La abdicación de Constantino
Ginebra.—En los círculos diplomáticos se dice que en Lucerna se espera la llegada del Rey Constantino de Grecia.

Es sabido que en dicha población pasó el monarca griego su destierro.

Parece que el gobierno heleno no se opondrá a que volviera a Lucerna en el caso que tuviera que abdicar; pero varios periódicos expresan el deseo de que el rey Constantino, si se ve obligado a pasar otra temporada larga fuera de su país vaya a buscar asilo a otra parte.

Juan Antonio Adell Albella

Corredor de Comercio Colegiado
Plaza de la Paz, núm. 1
CASTELLÓN.—Teléfono n.º 191

CAMBIOS

Barcelona 15 Septiembre 1922.

Deuda Interior 4.º 71/70

Amortizable 4.º 87/50

5.º 97/00

Exterior 4.º 00/00

París 50/25

Londres 29/23

Berlin 0/50

Billetes en Castellón

Coronas a 0'05 por 100

Marcos a 0'75 por 100

NOTA.—Diariamente cotizaciones en firme de otros Valores Públicos para entregar en esta plaza.

Conferencias telefónicas

(Servicio telefónico desde las tres a las siete de la tarde)

Madrid 15 Septiembre.

La apertura de los Tribunales

En el Paraninfo de la Universidad Central, se ha celebrado esta mañana con la severa solemnidad de costumbre, la apertura de los Tribunales.

Ha presidido el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, que vestía de uniforme, luciendo el gran collar de la justicia.

Además han tomado asiento en el estrado, el Presidente del Tribunal Supremo señor Ciudad Anríquez, fiscal del mismo Tribunal señor Cobian, magistrados, presidente de sala, etc.

La concurrencia era selecta y numerosa.

El ministro declaró abierto el acto, pronunciando un discurso basado en la reforma judicial.

El fiscal leyó a continuación una memoria, según la cual, el pasado año se han tramitado ante dicho alto tribunal 1.123 asuntos civiles, 913 recursos de casación en materia criminal y 898 en lo contencioso-administrativo.

El Rey de Italia adquiere obras de artistas españoles

Telegrafían de Roma que el Rey de Italia ha visitado la exposición internacional de Bellas Artes, adquiriendo un cuadro al óleo del pintor valenciano José Benlliure y dos aguafuertes del catalán Fortuny.

El puerto de Burriana

El Rey ha firmado los decretos autorizando al ministro para anunciar la subasta de las obras de construcción de un dique en el muelle de Levante y transversal del puerto de Burriana y otro para la explotación y construcción de las obras de fábrica del

Automóviles "Overland 4"

Granbaja de precios
NUEVOS MODELOS MEJORADOS

Concederemos agencia ventajosa para Castellón y su provincia

Entregaremos coche propaganda a precio coste

Solicitudes dirigirlas, Apartado 79.—VALENCIA

Las solicitudes habrán de ir acompañadas de referencias sobre la seriedad y solvencia del solicitante en esta capital. Bancos de esa

ferrocarril de la cantera de San Sebastián de Villavieja, al referido puerto.

Los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra vuelven a reintegrarse en la misma

Mañana publicará «El Diario Oficial» del ministerio de la Guerra una Real orden, concediendo el reintegro en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos expulsados de la misma y que recientemente fueron reintegrados al Ejército.

La Real orden está para la firma del subsecretario en funciones de ministro, pero ha quedado en suspenso, por contener algunos extremos que se han de consultar con Sánchez Guerra.

El lock-out de la madera

La asamblea de hoy

Con enorme concurrencia se ha celebrado esta mañana en el teatro de la Comedia, la asamblea organizada por los patronos del ramo de la madera.

Ha presidido el patrono Benet, quien después de saludar a sus compañeros, ha estudiado el proceso y desarrollo del actual conflicto.

Afirmó que el lock-out lo implantó la Patronal, fundándolo en un motivo de dignidad.

Anunció a sus compañeros que se ha trazado el plan para la implantación de un banco, en donde enaguanten crédito los patronos.

Sostuvo que el lock-out no terminará, sin que el triunfo no sea uniforme.

Terminó dando cuenta del proyecto de Federación patronal.

Visitas

Esta mañana visitaron al subsecretario de la Guerra el presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, el consejero almirante Barreira y fiscal señor García Moreno.

Cargo confirmado

Ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo del ministro de la Guerra, el teniente coronel de Estado Mayor don Pedro Rico.

De Barcelona

Varias noticias.

Contra lo que se dice oficialmente, se sabe que a pesar de encontrarse delicada de salud la princesa Nadia, esta madrugada ha sido sacada de la cárcel de mujeres donde se encontraba y trasladada al puerto donde embarcará a bordo de un barco alemán que la conducirá a Génova.

La policía continúa sus activas pesquisas para descubrir a los asaltantes del tren.

Ha sido detenido Domingo Ferrer, esposo de la verdulera que ya se encuentra detenida, e inculinado de la casa núm. 26 bis de la calle de Botella.

El referido individuo ha sido capturado al llegar de un pueblo de Lérida donde se encontraba cazando.

De Tetuán

Al hijo del Gran Visir le dan un automóvil

En la puerta de la Reina, la te al domicilio del Erkin, sido víctima de un automóvil el hijo de su padre.

Un automóvil propiedad de una familia particular, perteneciente al hijo del Erkin, que resultó gravemente lesionado.

El Erkin es Gran Visir y mer ministro del Gabinete del Jajila, de Tetuán, o sea de la primera autoridad marroquí protectorado de España en Marruecos.

Se trata de un caso de posición que siempre fue de España, pues no puede dar que descienda de los de Valencia, y sus asociados habitaron en el pueblo de Benavente (Valencia) durante el de la dominación árabe.

El hijo de Erkin fue trasladado al palacio de su padre, está situado frente al lugar donde ocurrió el hecho desagradable.

Al enterarse del accidente, general Burguete, envió a sus ayudantes a casa del Erkin para manifestarle su sentimiento.

La noticia se extendió rápidamente por toda la población.

El Erkin es muy apreciado entre los europeos.

El chófer que condujo el automóvil ha sido encarcelado, son muy encontradas las versiones que circulan acerca de lo ocurrido el hecho y sus causas.

La velocidad del automóvil era muy excesiva, y hay quien dice que el grave accidente debió a una distracción del Gran Visir y de las personas que le acompañaban.

Se recuerda que el Erkin acabó de ser nombrado Gran Visir y que el anterior Gran Visir, que era el anterior Gran Visir, falleció en el palacio del Jajila, entre otros hechos extraños ocurridos envenenamiento de la familia que algunos atribuyen a la corte musulmana.

MI NA

Propietari

Castellón

Estamos cansados este año han fallado los exportadores de Benicassim parte de la cosecha vendido por no comprar.

Así también he las comisiones que comprar muy pronto los primeros.

Pues el consumo no ha sido en nada empezó pagando una libra de mosca unos cuantos céntimos decir, cuando esta ahora se paga esta libra.

Y mientras tanto el exportador y el sacero el grilo de desastre de este año.

Indudablemente se cuide de nua así vive de alar dario.

No hemos de ne los periódicos de dieran las campana mente como lo ha Valenciano, algu barían por compli

A las hísticas Compañía Arrenda cos ha tomado e

que no se abuse y referido periódico unas cuantas ver como esa y un G

tales abusos provocando al de «Por qué no o

a que la Compañ estancos de todo sario según lo c

Mucho temem se le acabe la p algún grave su

hará el gobierno ma alguna me

realidad no haya de lo poderosa A

pero algo se porque esto no así; mucho men

en otras capital ha normalizado tabaco.

LEON SAS

Plaza del Rey, 7

—El uso de la limpiará la cal calvicia. Siete p GUERIA CAT

—Destete de lo reas producida de la vida, así de la denición

lesita con el El Séiz de Carlos.

—Por las recie orden relativa territorial, se e efectos y en ra

general de la p tados en un 25 imponible de l

urbana no so del Catastro y

correspondien este aumento,

pos de gravam tablecidos pa

del cupo porq cna riqueza.

El aumento párrafo anterio

termino munic mo entre en v

testral de la ri bte la urbana

Registros de apicados.

PIEL — Doctor Cant

—Parece que y que al fin el

gulo de la lga engrosa la ca

El capalaz se señor Peir me del asun

era pronto a la reforma.

Un epílogo

—La Fábrica elabora una c

chichón que p importante p

chichos a 13 p Francisco Arc

ola. Plaza, C

de la vep

- AGUAS - MINERALES NATURALES de

CARABANA

PURGANTES—DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS—Antikerpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID

Castellón al día

Estamos cansados de oír que este año han salido descalabrados los exportadores del moscatel de Benicassim y que alguna parte de la cosecha no se ha vendido por no haber quien la compre.

Así también hemos oído que las comisiones que empezaron a pagar muy alto, bajaron muy pronto los primeros precios.

Pues el consumidor no lo ha aguantado en nuestra plaza: empezó pagando 40 céntimos por una libra de moscatel; bajó a 30 céntimos cuando se descalabró, y ahora se paga esa uva a dos reales libra.

Mientras tanto, quejándose el exportador y poniendo el cóctico el grito en el cielo por el desastre de este año.

Indudablemente no hay quien se cante de nuestro mercado y así vive de alarmado el vecindario.

No hemos de negar que si todos los periódicos de España emprendieran las campañas tan valientemente como lo hace *El Mercantil Valenciano*, algunos abusos acabarían por completo.

A las ridículas medidas que la Compañía Arrendataria de Tabacos ha tomado en Valencia para que no se abuse en las colas, el referido periódico responde con unas cuantas verdades que solamente una Compañía tan engreída como esa y un Gobierno que tolera tales abusos pueden desoir, provocando al desorden.

Por qué no obliga el Gobierno a que la Compañía abastezca los estancos de todo el tabaco necesario según lo estipulado en el contrato?

Mucho tememos que al público se le acabe la paciencia y ocurra algún grave suceso y entonces habrá el gobierno como quien toma alguna medida aunque en realidad no haya nada, continuando de la poderosa Arrendataria riéndose del público y hasta del Gobierno.

Pero algo será preciso hacer porque esto no puede continuar así; mucho menos, sabiendo que en otras capitales de España se ha normalizado la expedición del tabaco.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos: Gobernador civil, don José Clara, Administrador de Correos, don Vicente Bel, Ayuntamiento de Castellón, don José Gimeno, don Vicente Martín, don Vicente Parlaré, don Pedro Navarrete, don Diego Abellán, doña Carolina López, don Francisco Orenga, don Vicente García, doña Magdalena Montañés, doña Esperanza Arnau, don Antonio Vicente, don José Redó, don Ramón Godes, don Silverio D'Ocón, presidente de la Audiencia y don Emilio Roca.

La sociedad de obreros alparteros y oficios varios «La Buena Unión», celebrará esta noche una reunión en su domicilio social de la plaza de Amalia Gimeno.

Magnesia efervescente Royo. El mejor laxante y refrescante. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ES UN REFINAMIENTO y demuestra distinción, el uso de las colonias de aromas de flores de la Drogueria Catalana, siete pesetas litro.

Doña María Juan ha pedido el reconocimiento de un auto Hispano que acaba de adquirir.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el inteligente secretario del Ayuntamiento de Cáliz, don Avelino Palomar.

Nos ha visitado, como acostumbra todos los años, el Hermano Feliciano Martínez, con el fin de que hagamos saber a los pueblos de la provincia, su llegada a postular por el Asilo de S. Juan de Dios de la Malvarrosa, en donde se albergan unos cien niños pobres, huérfanos e impedidos a causa de sus dolencias.

Nos ha referido dicho Hermano, una importante curación de las que tantas veces se ven.

Se trata de un niño de 13 años, natural de Benasal, pueblo de esta provincia, llamado Angel Vives Fabregat, que ingresó en el Asilo el 29 de Diciembre del año pasado por tener todo el cuerpo invadido de tiña fava, con costras tan grandes, que parecían hongos sobrepuestos por todo el cuerpo.

La cabeza, de donde partía toda la enfermedad, la tenía tan llena, que daba el aspecto de dos conchas, una sobre otra, cubriendo toda la cabeza.

Dicho niño fué tratado desnudito, tres o cuatro días después de ingresar, cuando el Hermano enfermero le había ya limpiado la cabeza, por lo que aparecieron en las fotografías que se hicieron y que nos ha enseñado el Hermano Feliciano, con la cabeza sin costras y el cuerpo tal como lo tenía al ingresar.

Al presente, y en menos de un año, está completamente curado como se ve en una segunda fotografía que lleva consigo el Hermano ya citado.

¡Cuán grande es la religión que tiene el bálsamo y el consuelo para todas las miserias humanas!

—TODO EL MUNDO usa las colonias de flores de la Drogueria Catalana, pues por su fragancia deliciosa, son indispensables. 7 pesetas litro.

SÍFILIS—606—914
Doctor Cantó.—G. Chermá, 8

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden del ministerio de Fomento, aprobando el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Cervera para la construcción del trozo 3.º de la carretera de Benicarló a San Mateo.

—Julían Segarra y Joaquín Luis Soler, han presentado instancia en la sección de Fomento solicitando ser examinados para conducir automóviles.

Se ha adjudicado a don José Godes Alaya la ejecución de las obras de acopios de piedra incluidas en el plan de saneamiento de la zona de la carretera de la de Zaragoza a Castellón a la de Vinaroz por la cantidad de 47.972.40 pesetas y a don Francisco Rubio la de los kilómetros 7.º al 73 de la carretera de Teruel a Sagunto en esta provincia.

El Boletín oficial de hoy publica el estado comprensivo de los aporreamientos autorizados por el plan provisional para el año forestal de 1922-23 en los montes declarados de utilidad pública en esta provincia.

Nada hay tan agradable después del baño como una fricción de colonia ajeja, por su perfume y agradable frescor. 7 pesetas litro. DROGUERIA CATALANA.

Fosfo-Glico-Kola-Domenech. Gran reconstituyente del sistema nervioso cerebro-espinal y del corazón, indispensable a los hombres de carrera, gran intelectualidad y de vida sedentaria; a todos los del Comercio que necesitan tener de pasar muchas horas en los almacenes, sin sol ni aire puro y por fin a todos los que viven en grandes poblaciones, donde el aire saturado de carbono de microbios, es causa de la anemia, y de todos los trastornos nerviosos consecutivos a ella. En las convalecencias de las enfermedades infecciosas (tifus, escarlatina, sarampión, etc.) donde la sangre descompuesta por dichos microbios y el corazón debilitado, necesitan fuerzas, que le saquen de su letargo. Verdadero específico para la vejez: combatir a un viejo la posturación nerviosa, darle energía a su corazón, y tendréis a un hombre joven. —Esto hace, el Fosfo-Glico-Kola-Domenech.

Los teléfonos interurbanos de esta capital don Joaquín Martín. Guarda cama molestanda por lijera dolencia, la hermosa señorita María Ibáñez.

También se encuentra enfermo, aunque afortunadamente de escaso cuidado, el oficial de secretaría de la Diputación provincial, don Joaquín Ribés.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de los pacientes.

El Cardenal Benlloch. Para cumplimentar a Sus Majestades ha salido de Burgos para San Sebastián, el Arzobispo de aquella Diócesis, valenciano insignie, Cardenal Benlloch.

Con el Cardenal se han trasladado también a la capital donostiarra los condes de Creixell y las hijas del presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, quienes estaban en Burgos, siendo huéspedes del Cardenal.

Natalicio. En Girona, donde reside, ha dado felizmente a luz una preciosa niña la hermosa señora doña Amalia Canós, esposa del joven capitán de infantería López Lara. Enhorabuena a nuestra felicitación a las apreciables familias del culto maestro Canós y de López Lara.

Convaleciente. El pequeño de los hijos de nuestro querido amigo don Gabriel Díaz, que ha estado gravemente enfermo durante algún tiempo, se encuentra ya en plena convalecencia, celebrándolo muy de veras.

A Valencia. Han dado por terminada la temporada veraniega en su chalet de la Gran Via, los distinguidos señores de Sanz (don Ricardo), queridos amigos nuestros y mañana regresarán a Valencia.

Espectáculos. Salón LA PAZ. Mañana se inaugura la temporada de cine en este favorecido Salón.

La Empresa ha dispuesto para las sesiones de mañana el estreno de la maravillosa película en 4 partes de la acreditada marca Sol de Art del programa Verdadero, titulada «El Verigo» colorista interpretación de la famosísima artista Hesperia y el no menos famoso artista Tulio de Carmine.

También se estrenará la bonita película cómica «El Guateque de los Invalidos».

Sucesos del día. CABANES. ¿Quién es el dueño? Vicente Castellet Ripollés de 52 años, presentó denuncia contra su convecina Dolores Roca de 62 años, viuda, por haberle hurtado de su finca 4 barchillas de almendra, 4 arrobas de algarrobas y 10 arrobas de leña.

La guardia civil hizo las debidas gestiones, resultando de las mismas que la Dolores Roca ha presentado título de propiedad sobre dicha finca y considerándose dueña, ordenó a sus hijos retirar los referidos objetos origen de la denuncia.

Via civil y Religiosa. NACIMIENTOS. Antonia Mut Ventura, C. Llinas, núm. 11.

DEFUNCIONES. Félix Bellido Verchili, 72 años, San Roque, 35.

Antonia Montañés Esteve, 73 años, C. Cementerio.

María Mariá Bernad, 82 años, P. Iglesia, 5 (Grao).

MATRIMONIOS. Luis Vellón Martí, con Dolores Bellido Robert.

Manuel Rosell Monserrat, con Vicenta Caratrena.

Santoral. SANTOS DE MAÑANA. Santos Cornelio, Papa; Cipriano, obispo; Eufemia, virgen; Lucía, Gemianio, Rogelio y Sebastián, mártires.

El oficio y la misa son de Santos Cornelio, Papa, y San Cipriano, obispo, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de Santa Eufemia y compañeros mártires.

Cultos. Mañana estarán las Cuarenta Horas en la Iglesia de Sta. Clara.

MADERAS. para Carpinteros, Ebánistas, Fabricantes de muebles curvados, Carroceros, Cajas para envases, Caba, Satén, Castaño, Roble, Nogal, Aliso, Olmo negro, Almoe, Abeto, Chop, Pino y Haya en troncos, Tablas, Tablones y Cuadrillos.

Fábrica de Asientos y Tableros DE José María Barona Camino de Tránsito (Pontons) 11. B. saliendo por la calle de Cuenca Teléfono 878.—VALENCIA

En el Gobierno Civil. Benasal al gobernador. Al señor gobernador civil de la provincia, nuestro distinguido y querido amigo don Martín Cuevas, le ha comunicado el Ayuntamiento de Benasal su acuerdo de haber visitado con suma complacencia y al éxito de la gestión que allí le llevó, añadiendo en el acta que copia hemos visto, que si para el Ayuntamiento fué de gran satisfacción el momento que el señor Cuevas pasó en la Casa Capitular, para el vecindario fué de verdadera honra, como se testimonio en la recepción y despedida a cuyos actos se asoció toda la población poseída del mayor entusiasmo.

El señor Cuevas ha agradecido mucho el mensaje municipal de referencia.

Visitas. Al recibirse esta mañana el señor gobernador, nos ha manifestado que había recibido la visita de una comisión de obreros huelguistas de Onda.

En la Diputación. Comisión provincial. Cuando ajustamos el presente número se reúne la Comisión provincial con objeto de celebrar sesión ordinaria.

En el Ayuntamiento. Apertura del curso escolar. Dijo esta mañana el señor alcalde a los periodistas que le había visitado, una comisión de maestros de la capital para anunciarle que mañana se reanudarán las clases en las escuelas nacionales, terminadas las vacaciones céntricas.

También me han notificado que, aceptando los generosos y altruistas ofrecimientos hechos por el gerente, de un cine de la capital, en el curso de 1922-23 se darán semanalmente sesiones de cine a los niños y niñas de las escuelas de esta capital para su educación y esparcimiento.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

Espectáculos. Vicente Garcia Petit. Servicio regular semanal para pasajeros y carga entre BARCELONA y CASTELLÓN y viceversa, por el vapor español «ALMAZORA».

SALIDAS { De Barcelona: Los miércoles por la tarde.
De Castellón: Los sábados }.

También admiten carga los veleros «CASTELLÓN» Y «AURELIA» FLETES ESPECIALES.—SERVICIOS COMBINADOS Informes en Barcelona, Calle Acha, 21 principal Castellón, Ximénez, 8 bajo

Antiguo y acreditado taller de muebles DE TOMÁS VICIANO Castellón.—Luis Vives, 5.—Castellón

Aparte de los innumerables encargos de muebles de todas clases que se construyen, hay siempre variados modelos de camas económicas.

Gran rebaja de precios INDUSTRIALES! No fundir ninguna pieza de bronce sin visitar antes la fundición de EMILIO SUAY que funde mejor y más barato que nadie Se funde diariamente Despecho: Ronda del Mijares, 234 — Talleres: Calle Laverna, 10 (Antigua fundición de Soriano) CASTELLÓN

AL PÚBLICO EN GENERAL Con el asombro que era de esperar y después de haber hecho una verdadera revolución en distintos países de Europa y América, por fin llegaron LOS FAMOSOS «POLVOS BARBERIL» que sustituyen la navaja, la máquina y jabón para afeitarse uno mismo.

GARANTIZADOS POR LA CIENCIA MÉDICA SON DESINFECTANTES Y ECONÓMICOS Depositarios generales para España: Cañadas y Ortells.—Diputación, 73.—BARCELONA.

Los pedidos en esta provincia a José Segarra.—González Chermá, 84.—CASTELLÓN

LEONIDAS SASTRE Plaza del Rey, 70.—CASTELLÓN

—El uso de la colonia ajeja, le limpiará la cabeza y evitará la calvicie. Siete pesetas litro. DROGUERIA CATALANA.

—Destete de los niños. Las dietas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáz de Carlos.

—Por las recientes Ley y Real orden relativas a la contribución territorial, se considerarán a los efectos y en razón el incremento general de la propiedad, aumentados en un 25 por 105 el líquido imponible de la riqueza rústica y urbana no sometida al régimen del Catastro y los cupos a ella correspondientes. En relación con este aumento, se aplicarán los tipos de gravamen actualmentes establecidos para la distribución del cupo porque contribuye a dicha riqueza.

El aumento prevenido en el párrafo anterior, cesará para cada término municipal tan pronto como entre en vigor su avance catastral de la riqueza rústica, o tributo de la urbana con arreglo a sus Registros de edificios y solares aprobados.

PIEL—VENEREAS Doctor Cantó.—G. Chermá, 8

—Palce que ahora va de veras y que al fin se desahoga el tránsito de la Iglesia Arciprestal que regresa la calle de Colón.

El capataz de obras municipales señor Peirats, se ocupa en firme del asunto, creyéndose que pronto realidad tan necesaria reforma.

Un episodio al Ayuntamiento. —La Fábrica Siberia de Vich elabora una clase extra de Salsicón que por haber contratado importante pedidos, ofrecen a fracciones a 1350 el kilo. La casa de Francisco Arcues (Ibiza) La Perla, Plaza, Constitución, 31) lo tiene a la venta desde hoy.

Jabón ZOTAC Cura las enfermedades de la piel. —El conocido industrial don Severino Dols, ha trasladado su despacho desde la calle de Colón, número 40, a la de Félix Brea, números 5, 7, 9 y 11 en donde tiene establecida su renombrada fábrica.

Sirvan de aviso al público las anteriores líneas.

—TERCIANAS, cuarta nas, etc. Lo mejor Antimalarina Serrano. En las principales farmacias y en la del autor, Mayor, 5, Castellón.

En el Gobierno Civil. Benasal al gobernador. Al señor gobernador civil de la provincia, nuestro distinguido y querido amigo don Martín Cuevas, le ha comunicado el Ayuntamiento de Benasal su acuerdo de haber visitado con suma complacencia y al éxito de la gestión que allí le llevó, añadiendo en el acta que copia hemos visto, que si para el Ayuntamiento fué de gran satisfacción el momento que el señor Cuevas pasó en la Casa Capitular, para el vecindario fué de verdadera honra, como se testimonio en la recepción y despedida a cuyos actos se asoció toda la población poseída del mayor entusiasmo.

El señor Cuevas ha agradecido mucho el mensaje municipal de referencia.

Visitas. Al recibirse esta mañana el señor gobernador, nos ha manifestado que había recibido la visita de una comisión de obreros huelguistas de Onda.

En la Diputación. Comisión provincial. Cuando ajustamos el presente número se reúne la Comisión provincial con objeto de celebrar sesión ordinaria.

En el Ayuntamiento. Apertura del curso escolar. Dijo esta mañana el señor alcalde a los periodistas que le había visitado, una comisión de maestros de la capital para anunciarle que mañana se reanudarán las clases en las escuelas nacionales, terminadas las vacaciones céntricas.

También me han notificado que, aceptando los generosos y altruistas ofrecimientos hechos por el gerente, de un cine de la capital, en el curso de 1922-23 se darán semanalmente sesiones de cine a los niños y niñas de las escuelas de esta capital para su educación y esparcimiento.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

En el Gobierno Civil. Benasal al gobernador. Al señor gobernador civil de la provincia, nuestro distinguido y querido amigo don Martín Cuevas, le ha comunicado el Ayuntamiento de Benasal su acuerdo de haber visitado con suma complacencia y al éxito de la gestión que allí le llevó, añadiendo en el acta que copia hemos visto, que si para el Ayuntamiento fué de gran satisfacción el momento que el señor Cuevas pasó en la Casa Capitular, para el vecindario fué de verdadera honra, como se testimonio en la recepción y despedida a cuyos actos se asoció toda la población poseída del mayor entusiasmo.

El señor Cuevas ha agradecido mucho el mensaje municipal de referencia.

Visitas. Al recibirse esta mañana el señor gobernador, nos ha manifestado que había recibido la visita de una comisión de obreros huelguistas de Onda.

En la Diputación. Comisión provincial. Cuando ajustamos el presente número se reúne la Comisión provincial con objeto de celebrar sesión ordinaria.

En el Ayuntamiento. Apertura del curso escolar. Dijo esta mañana el señor alcalde a los periodistas que le había visitado, una comisión de maestros de la capital para anunciarle que mañana se reanudarán las clases en las escuelas nacionales, terminadas las vacaciones céntricas.

También me han notificado que, aceptando los generosos y altruistas ofrecimientos hechos por el gerente, de un cine de la capital, en el curso de 1922-23 se darán semanalmente sesiones de cine a los niños y niñas de las escuelas de esta capital para su educación y esparcimiento.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

En el Ayuntamiento. A Barcelona. En el tren correo de esta noche saldrá para la Ciudad Condal, la distinguida familia del Ingeniero don Joaquín Rios, después de haber pasado el verano en su chalet de la Gran Via.

Lleven feliz viaje.

Don Tiburcio Marín. El exgobernador civil de Almería e ilustre paisano nuestro, se encuentra desde ayer en Madrid con el propósito de pasar allí algunos días antes de su definitivo regreso a esta capital.

Conrado Cardona. Este distinguido compañero nuestro en la prensa de Valencia y funcionario de la Caja de Previsión Social del Reino, se encuentra actualmente en Villavieja, tomando baños.

Capítulo de enterramientos. Se encuentra fuera de peligro la apreciable esposa de nuestro querido amigo don Juan B. Felsa.

ACADEMIA DE IDIOMAS Inglés y Francés

DIRIGIDA POR

M. Pérez y Rodríguez R. A., de la Alianza Francesa de París

Enseñanza fácil y rápida del inglés y francés por medio de los métodos más modernos. Estudio de la fonética francesa por medio de placas de gramófono. Cursos completos. Métodos especiales para el Comercio, Mecanografía. Clases prácticas de conversación. Correspondencia comercial en ambos idiomas. Traducción de toda clase de telegramas, conocimientos de embarque, letras, etc.

Escultor Viciano, 20-2.-CASTELLÓN

ÓPTICA

- DE -

VICENTE FOLCH

Donde hallará el público todo lo más selecto en monturas, para gafas y lentes, Prismáticos ZEISS y gemelos para campo y teatro.

NOTA:

Esta casa cuenta con todos los adelantos para el montaje de recetas de los señores Oculistas.

Plaza de la Paz, 14.-Castellón

Academia Minerva

MAYOR, 78.-CASTELLÓN

Director: Don Antonio Climent Roig

DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS

Preparación de los exámenes que comprenden el grado de Bachiller, estudios del Magisterio y Carreras especiales. Clases para alumnos de Preparatorio de Facultad.

PROFESORADO

Don Antonio Climent Roig, (Doctor en Ciencias Químicas).

Emilio Llopis Agost, (Licenciado en Ciencias Exactas).

Vicentinos Villagrana Enrich, (Licenciado en Derecho).

José Ripollés Gil, (Oficial de Telegrafos).

Ismael Soler Escudé, (Maestro Superior y Latinista).

Gonzalo Sanahuja Gil, (Oficial de Telegrafos).

NÚMERO DE ALUMNOS LIMITADO

SECCION ESPECIAL PARA INGRESO EN EL INSTITUTO

Queda abierta la matrícula para el próximo curso, de diez a doce

mele, se unieron ayer en indolubles lazos matrimoniales. Es ella hija del inteligente y acreditado tipógrafo don Antonio Monreal, y el hijo del rico propietario y prestigioso exportador de frutas, de igual nombre y apellido.

La nupcial ceremonia se celebró en el altar de la Purísima de la Iglesia parroquial, bendiciendo la amorosa unión el coadjutor don Juan Bautista Figuerola.

Apadrinaron a los contrayentes don Teresa Capella, hermana del novio, y el industrial castellonense don Ricardo Monreal, tío de la novia. Un sexteto amenizó el acto.

La desposada estaba arrebatadamente guapa, luciendo riquísimo vestido y valiosas alhajas. En casa de los padres del novio se obsequió a los numerosos invitados a la boda con suata espléndida, haciéndose gran derroche de champagne y cigarrillos habanos.

Los simpáticos novios han recibido ininidad de regalos de sus numerosas amistades.

Los nuevos y felices esposos Manuel Capella y Juanita Monreal en el expresado ayer mismo, que tomaron en Castellón, participaron en viaje de bodas con dirección a Barcelona, Zaragoza, Madrid y otras capitales.

Los desamados en su nuevo estado de toda suerte de dichas y venturas.

Unos veinte jóvenes de los que forman la Peña Humorística, a la que pertenecen también el novio de ayer, para exteriorizar en plena naturaleza su alegría y bien probado buen humor, por el casamiento de un estimable compañero, estuvieron en el Ermitorio de la Virgen de Gracia, y allí dieron buena cuenta de una enorme y succulenta paella.

Y terminaremos estas líneas enviando la enhorabuena a las apreciables familias de Monreal y Capella por el acontecimiento que conmemoran.

Todavía de fiestas. Estas tres últimas noches ha dado otras tantas serenatas la banda municipal.

A las cinco de la tarde de ayer se verificó con gran animación y alborozo, desde el almacén de don Vicente Fuentes a la plaza Mayor, el encierro del toro que se correrá esta tarde, y el que se piensa encarecer al anochecer para ser lidiado y muerto mañana tabado.

Aquí estamos atacados ahora de una gran fiebre taurina. Aun falta correr el toro que tiene encerrado en su almacén el señor Fuentes y ya se asegura que ha comprado otro toro el Circolo Frutero. Y también se asegura que adquirirá uno o dos toros más la

Subasta voluntaria

Por acuerdo del consejo de familia de la incapacitada doña Vicenta de Sisternes y Esteve, se venderán en subasta pública dos extensiones de terreno edificable, propiedad de dicha señora, a saber:

1.ª—Una superficie 1.306,80 metros cuadrados, sita en esta ciudad, partida de la «Acquia mediana», lindante al Norte, con la calle de Asensi; Sud, con la calle de Moyano; Este, con la calle (continuación) de Luis Vives, y Oeste, con edificio propio de don Vicente Salvador Ferrer. Dicha extensión de terreno está dividida en cinco solares, valorado el de n.º 1, de superficie 265,90 metros cuadrados, en 4.946 pesetas; el de n.º 2, de superficie 264,40 metros cuadrados, en 4.918 pesetas; el de n.º 3, de superficie 263 metros cuadrados, en 4.892 pesetas; el de n.º 4, de superficie 261,40 metros cuadrados, en 4.862 pesetas; y el de n.º 5, de superficie 252,10 metros cuadrados, en 4.815 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 19 de Septiembre corriente a las nueve de la mañana, en el despacho del Notario de esta capital don Luis Medrano, calle de Alfoz, n.º 111.

2.ª—Otra de superficie 2.425,78 metros cuadrados, sita en esta ciudad, partidas del «Sequiol» y «Acquia mediana», lindante al Norte, con la calle de Moyano; Sud, parte con la calle de Fola y parte con herederos de los hermanos Plá; Este, con la calle (continuación) de Luis Vives, y Oeste, parte con la calle de Cajal y parte con dichos herederos de los hermanos Plá. La destinada extensión de terreno está dividida en diez y nueve solares, valorado el de n.º 1, de superficie 124,49 metros cuadrados, en 2.073 pesetas; el de n.º 2, de superficie 127,33 metros cuadrados, en 2.120 pesetas; el de n.º 3, de superficie 126,36 metros cuadrados, en 2.104 pesetas; el de n.º 4, de superficie 125,39 metros cuadrados, en 2.088 pesetas; el de n.º 5, de superficie 124,42 metros cuadrados, en 2.071 pesetas; el de n.º 6, de superficie 123,46 metros cuadrados, en 2.055 pesetas; el de n.º 7, de superficie 122,49 metros cuadrados, en 2.039 pesetas; el de n.º 8, de superficie 121,52 metros cuadrados, en 2.024 pesetas; el de n.º 9, de superficie 120,55 metros cuadrados, en 2.007 pesetas; el de n.º 10, de superficie 119,58 metros cuadrados, en 1.919 pesetas; el de n.º 11, de superficie 118,61 metros cuadrados, en 1.902 pesetas; el de n.º 12, de superficie 117,64 metros cuadrados, en 1.885 pesetas; el de n.º 13, de superficie 116,67 metros cuadrados, en 1.868 pesetas; el de n.º 14, de superficie 115,70 metros cuadrados, en 1.851 pesetas; el de n.º 15, de superficie 114,73 metros cuadrados, en 1.834 pesetas; el de n.º 16, de superficie 113,76 metros cuadrados, en 1.817 pesetas; el de n.º 17, de superficie 112,79 metros cuadrados, en 1.800 pesetas; el de n.º 18, de superficie 111,82 metros cuadrados, en 1.783 pesetas; y el de n.º 19, de superficie 110,85 metros cuadrados, en 1.766 pesetas.

La subasta de los solares números del 1 al 6 tendrá lugar el día 19 de Septiembre corriente, a las cuatro de la tarde, en el despacho del antedicho Notario don Luis Medrano.

Los títulos de propiedad de las dos relacionadas extensiones de terreno edificable y el pliego de condiciones que regirán las subastas de las mismas (en cuyo pliego se consiglan los linderos de cada uno de los solares), estarán de manifiesto en la expresada Notaría los días hábiles a las horas de despacho.

El día 19 de Septiembre corriente, a las cuatro de la tarde, en el despacho del antedicho Notario don Luis Medrano.

Los títulos de propiedad de las dos relacionadas extensiones de terreno edificable y el pliego de condiciones que regirán las subastas de las mismas (en cuyo pliego se consiglan los linderos de cada uno de los solares), estarán de manifiesto en la expresada Notaría los días hábiles a las horas de despacho.

El día 19 de Septiembre corriente, a las cuatro de la tarde, en el despacho del antedicho Notario don Luis Medrano.

Los títulos de propiedad de las dos relacionadas extensiones de terreno edificable y el pliego de condiciones que regirán las subastas de las mismas (en cuyo pliego se consiglan los linderos de cada uno de los solares), estarán de manifiesto en la expresada Notaría los días hábiles a las horas de despacho.

El día 19 de Septiembre corriente, a las cuatro de la tarde, en el despacho del antedicho Notario don Luis Medrano.

Los títulos de propiedad de las dos relacionadas extensiones de terreno edificable y el pliego de condiciones que regirán las subastas de las mismas (en cuyo pliego se consiglan los linderos de cada uno de los solares), estarán de manifiesto en la expresada Notaría los días hábiles a las horas de despacho.

El día 19 de Septiembre corriente, a las cuatro de la tarde, en el despacho del antedicho Notario don Luis Medrano.

Los títulos de propiedad de las dos relacionadas extensiones de terreno edificable y el pliego de condiciones que regirán las subastas de las mismas (en cuyo pliego se consiglan los linderos de cada uno de los solares), estarán de manifiesto en la expresada Notaría los días hábiles a las horas de despacho.

El día 19 de Septiembre corriente, a las cuatro de la tarde, en el despacho del antedicho Notario don Luis Medrano.

Los títulos de propiedad de las dos relacionadas extensiones de terreno edificable y el pliego de condiciones que regirán las subastas de las mismas (en cuyo pliego se consiglan los linderos de cada uno de los solares), estarán de manifiesto en la expresada Notaría los días hábiles a las horas de despacho.

El día 19 de Septiembre corriente, a las cuatro de la tarde, en el despacho del antedicho Notario don Luis Medrano.

Los títulos de propiedad de las dos relacionadas extensiones de terreno edificable y el pliego de condiciones que regirán las subastas de las mismas (en cuyo pliego se consiglan los linderos de cada uno de los solares), estarán de manifiesto en la expresada Notaría los días hábiles a las horas de despacho.

El día 19 de Septiembre corriente, a las cuatro de la tarde, en el despacho del antedicho Notario don Luis Medrano.

Los títulos de propiedad de las dos relacionadas extensiones de terreno edificable y el pliego de condiciones que regirán las subastas de las mismas (en cuyo pliego se consiglan los linderos de cada uno de los solares), estarán de manifiesto en la expresada Notaría los días hábiles a las horas de despacho.

El día 19 de Septiembre corriente, a las cuatro de la tarde, en el despacho del antedicho Notario don Luis Medrano.

Los títulos de propiedad de las dos relacionadas extensiones de terreno edificable y el pliego de condiciones que regirán las subastas de las mismas (en cuyo pliego se consiglan los linderos de cada uno de los solares), estarán de manifiesto en la expresada Notaría los días hábiles a las horas de despacho.

El día 19 de Septiembre corriente, a las cuatro de la tarde, en el despacho del antedicho Notario don Luis Medrano.

Casino Antigua de Castellón

Esta Sociedad abre concurso para cubrir la plaza de abastecedor, encargado de los servicios de Café, Bar y Restaurant, admitiéndose proposiciones por escrito en la Secretaría de la misma hasta el día 10 de Octubre próximo.

Datos y condiciones, en la Secretaría de dicha Sociedad. Castellón 5 Septiembre 1922.

DELEGACION DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

Subasta

En el Boletín Oficial de esta provincia de 11 del en curso, aparece el siguiente anuncio de subasta:

Por acuerdo de esta Delegación, de fecha 7 del actual, tendrá lugar el día 20 del mes corriente, a las quince y en el huerto de esta Delegación, la subasta de los lotes que se consignan, del motor y demás efectos procedentes del falocho «Nelson», aprehendido con tabaco de contrabando, cuya Junta Administrativa tuvo lugar el día 17 de Mayo último; hallándose de manifiesto todos los objetos de subasta en la casaca del antiguo de Carabineros, sita en el Grao, frente al puerto y en el varadero del mismo.

A dicho acto de subasta asistirán, como Presidente, el señor Administrador de Propiedades e Impuestos en representación del que suscribe, los señores Vocales que actuarán en la refrenda Administrativa, Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y aprehensores.

El tipo para la subasta será el consignado en cada uno de los siguientes lotes:

Primer lote.—Un motor marca Buñalo, de explosión, cuatro cilindros, encendidos por pilas y magneto Bosch, carburador completo, con herramientas y algunas piezas de recambio, 4.000 pesetas.—Gastos, 500.—Tipo para la subasta, 4.500 pesetas.

Segundo lote.—Treinta latas de gasolina de dieciocho litros cada una, 297,20.—Gastos, 41,50.—Tipo para la subasta, 338,70 pesetas.

Tercer lote.—Un bote con dos remos, que fué auxiliar del falocho «Nelson», 150 pesetas.—Gastos, 21.—Tipo para la subasta, 171 pesetas.

Cuarto lote.—Madera destrozada procedente del casco del falocho «Nelson», 300.—Gastos, 42.—Tipo para la subasta, 242 pesetas.

Quinto lote.—Un palo mayor, 250.—Gastos, 35.—Tipo para la subasta, 285 pesetas.

Sexto lote.—Cinco entenas, un tinajo y horquilla, 200.—Gastos, 28.—Tipo para la subasta, 228 pesetas.

Séptimo lote.—Una vela mayor en buen estado, 400.—Gastos, 56.—Tipo para la subasta, 456 pesetas.

Octavo lote.—Una vela mayor en mediano estado, 200.—Gastos, 28.—Tipo para la subasta, 228 pesetas.

Noveno lote.—Una pichola en mediano estado, 100; dos fogos en idem idem, 100; varios trozos de toldo en mal estado, 10.—Gastos, 29,40.—Tipo para la subasta, 239,40 pesetas.

Décimo lote.—Dos anclas hierro gatoritas y dos cadenas, 250.—Gastos, 35.—Tipo para la subasta, 285 pesetas.

Undécimo lote.—Guindaleras con drizas y un cabo de esparto, 75 pesetas; manobra que comprende el cordaje del falocho citado, 125.—Gastos, 28.—Tipo para la subasta, 228 pesetas.

Duodécimo lote.—Dos faroles de situación, 50; cinco banderas, 2; dos barriles para agua, 10; una bota para agua, 35; un fogón de cocina, 5; una asta de bandera, 150; seis chalecos salvavidas y dos guindolas, 10; un balde, 2; una bomba de desagua, 15.—Gastos, 18,27.—Tipo para la subasta, 148,27 pesetas.

Será de cuenta de los rematantes el pago de los derechos reales. Para tomar parte en las subastas deberá consignarse en la Caja de Depósitos o sobre la mesa de la Presidencia en el mismo acto, y en metálico, el veinte por ciento de la cantidad tipo de la subasta y el precio del remate será satisfecho inmediatamente por el mejor postor.

Lo que se anuncia en este Boletín Oficial, para conocimiento de dichos señores que han de asistir a la mencionada subasta y público en general.

Castellón 9 Septiembre 1922. El Delegado de Hacienda, FRANCISCO ZAMBALAMBERRI.

Capitalistas

Para colocar bien el dinero y con mucho rendimiento, completamente garantizado, es necesario que visiten a la ACTIVA DAD, casa muy bonita y mucha reserva. Plaza Emilio Castelar, 4, primer. Despacho de diez a una y de cuatro a siete tarde. Valencia.

FABRICA DE ABONOS

SUPERFOSFATOS DE CAL Y DE HIESO

SUI FATO AMONÍACO-NITRATO DE SODA-SULFATO DE HIERRO-SALES POTÁSICAS-AZUFRES Y SULFATO DE COBRE

Vendrell y Monjo, S. en C.

DESPACHO: Provenza, 192 y 194 Teléfono 2.193 G.

ALMACÉN: Travesera Vieja de las Cortes, 4

BARCELONA

VENTA EXCLUSIVA PARA ESTA PROVINCIA

Agustín Esplana, Paseo de Morella, núm. 20.-Castellón



Famoso ANIS DEL MONO

Vicente Bosch-Badallona España

ECOS....

Escolares.

El alcalde de Salsadella, comunica que la maestra doña Matilde Olivert, se ha posesionado de su cargo.

El alcalde de Morella, notifica que el maestro don Julián Villuendas no se ha posesionado de su cargo.

La Sección de Teruel, comunica que han sido nombrados en propiedad doña Antonia Entierres, don Andrés Pal y don Juan Ramón Víctor Martínez, que pertenecen al grupo C.

La misma pide se diga si han sido nombrados en propiedad en esta provincia doña Magdalena Sanchis y doña Dolores Lahomero, del grupo B.

Don Emilio Pintado, de Sot de Ferrer, solicita se le clasifique por haberse jubilado.

Don Aurelio Mauro, de Barracas, remite recurso de alzada solicitando los haberes devengados mientras servía en el ejército de operaciones en África.

Al Director general, se remite documentar al alta en el escalón de doña Carmelo Sorribes.

A la misma se remite la instancia presentada por don Benigno Rebullida Latorre, solicitando la escuela unitaria de Almazora sacada a concurso.

Mañana se reanudarán las clases en las escuelas nacionales de la provincia.

Militares.

Las fuerzas del Regimiento de Tetuán al mando del comandante don Fernando Sicuna han practicado esta mañana ejercicios de instrucción en el campo de tiro de pichón y en el llano del Hospital.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al alférez (E. R.) del arma de infantería don Enrique Simón Romeu que se encontraba en situación de reemplazo por enfermo, debiendo quedar en situación de disponible y afecto a la zona de Castellón hasta que le correspondiera ser colocado.

El maestro armero del Regimiento de Tetuán don Patricio Juan Rubio, ha sido destinado al grupo de fuerzas regulares indígenas de Alhucemas.

Pasado mañana saldrán de Melilla para Valencia los licenciados del 19 correspondientes a los Regimientos de Otumba, Princesa y Guadalupe y sexto ligero, de artillería.

Para cubrir una vacante en el cuerpo de Somatenes armados de Cataluña, ha sido designado en virtud de concurso, el capitán de la Caja de recluta de Vinaroz, don Rafael Barado Caselles.

Marítimos.

Procedente de Vinaroz ha fondeado en este puerto el vapor «Almazora».

De Torrevieja, con un importante cargamento de sal consignado para esta plaza, ha entrado el laúd «León Valencia».

Sociales.

Entre los decretos firmados ayer por el rey figura uno ratificando el proyecto de convenio de paro forzoso aprobado por la Conferencia de Washington y otro relativo al proyecto de Reglamentación del trabajo de la mujer antes y después del parto, que también fué aprobado por la misma Asamblea.

Comerciales.

La Gaceta inserta un real decreto disponiendo que la suspensión de pagos de las sociedades mercantiles se sujete a las siguientes bases:

La entidad que pretenda la declaración de la suspensión de pagos presentará un escrito haciendo constar el activo y pasivo.

El juez señalará un plazo, que no excederá de 30 días, para presentar el balance de cuentas,

acompañando títulos y relación de acreedores.

A partir del acuerdo de la suspensión, el juzgado no admitirá escritos impugnando la resolución.

En el caso de insolvencia se acordará por el juez la reunión de la junta de acreedores en un plazo que no podrá exceder de 80 días.

Postales.

Según las informaciones oficiales, el día 20 se restablecerá el giro postal pero además el Gobierno acaba de dictar una real orden en virtud de la cual se constituye en la Dirección de Correos una Sección denominada de Servicios bancarios, que comprenderá los Negociados de Giro interior, Giro internacional, Caja de ahorros y Cobros y reembolsos.

Los funcionarios de Correos intervendrán como intermediarios del giro telegráfico en aquellas localidades donde no exista estación telegráfica, y llenarán, para los efectos de la entrega, las mismas formalidades que los particulares.

Obreros.

Esta noche se reunirán en Asamblea las juntas directivas que integran el Centro Obrero.

Mortuorios.

Esta mañana nos ha sorprendido la noticia del repentino fallecimiento de la señora doña Carmen Vaquer de Cazador.

La finada era un decado de todas las virtudes cristianas tan admirada por estas cualidades, como considerada por todas las clases sociales de Castellón.

Instintivamente el sentimiento que la inesperada noticia ha producido aumentado, si cabe, por el estado de gravedad de su respetable esposo, el médico don José Cazador.

Por la muerte de doña Carmen Vaquer vestirá de luto gran número de principales familias de la capital, porque la finada era hermana de la madre política del coronel del Regimiento de Tetuán don Manuel Lillo, de la esposa del teniente coronel de infantería retirado don José Manso y del secretario del Ayuntamiento don José Vilaplana y hermana política de la señora viuda de don Ernesto Vequer, a cuyas familias como a las de la señora viuda de don Vicente Alós y esposa de don Vicente Martínez Pinna, acompañamos en su gran dolor, desahogando todos los consuelos de la resignación cristiana para poder sobrellevar tan rudo golpe.

Esta mañana a las doce se ha celebrado el entierro de la finada, constituyendo la triste ceremonia una sentida manifestación de duelo.

Abrieron marcha en el fúnebre cortejo, Ancianos del Asilo de Nuestra Señora de los Desamparados y Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, con hachones encendidos, siguiendo el clero parroquial de Santa María, con cruz alzada.

La presidencia del duelo la formaban el coronel de Tetuán don Manuel Lillo, teniente coronel retirado don José Manso, jefe de Telégrafos don Nicolás Gil, abogados don José Morelló y don Vicente Gimeno, alcalde accidental don Carlos Salma, concejales don Vicente Ballido y don José Pascual, desfilando detrás nutrido acompañamiento.

Hemos recibido el recordatorio del fallecimiento de la señora doña Vicente Guillamón Barceló, esposa de nuestro antiguo, querido amigo, el maestro de Fabzara, don Francisco Guillén.

Reiteramos con tal motivo nuestro pésame al viudo, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia de la finada.

Huéspedes.

En casa particular y alto cenitico, se desean dos o tres cabaleros estables.

Razón: Ruiz/Zorilla 4-1

Huéspedes.

En casa particular y alto cenitico, se desean dos o tres cabaleros estables.

Razón: Ruiz/Zorilla 4-1

Huéspedes.

En casa particular y alto cenitico, se desean dos o tres cabaleros estables.

Razón: Ruiz/Zorilla 4-1

Huéspedes.

En casa particular y alto cenitico, se desean dos o tres cabaleros estables.

Razón: Ruiz/Zorilla 4-1

Huéspedes.

En casa particular y alto cenitico, se desean dos o tres cabaleros estables.

Razón: Ruiz/Zorilla 4-1

Huéspedes.

En casa particular y alto cenitico, se desean dos o tres cabaleros estables.

Razón: Ruiz/Zorilla 4-1

Huéspedes.

En casa particular y alto cenitico, se desean dos o tres cabaleros estables.

Razón: Ruiz/Zorilla 4-1

Se vende barna

al fiado o a plazos, un barna pan cocer con dos casas, habitación a las calles Arco y respectivamente.

Razón: Caballeros, 40.

Se vende barna

T